



**RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2015 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE PEDIATRÍA (GRUPO A1)**

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE PEDIATRÍA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, en el área de Urgencias de la UGC de Pediatría, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, aprobada mediante Resolución de **15 de septiembre de 2015** de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de 29 de septiembre de 2015 con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de alegaciones contra la misma sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos** al proceso selectivo:

|          | <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>        | <b>SITUACION</b> | <b>CAUSA EXCLUSION</b> |
|----------|----------------------------------|------------------|------------------------|
| <b>1</b> | <b>Torre Aguilar, Maria José</b> | <b>Admitida</b>  |                        |

Según lo establecido en la Base 4 apartado a), de la Convocatoria, la **Comisión de Valoración se reunirá el próximo lunes día 5 de octubre de 2015 a las 12:00 horas, en la Sala 2 (planta 1ª frente despacho de la Dirección de SSGG) del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba**, para realizar la prueba prevista en el Anexo II de la Convocatoria, quedando convocada la candidata a la misma. Si el aspirante alcanza el 65% de la puntuación correspondiente a la primera fase, Anexo II, del proceso selectivo, la Comisión de Valoración pasará a valorar los meritos aportados, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo III.

De igual manera y de conformidad con la Base 5.5 se hace pública la composición de la Comisión de Valoración, que será la siguiente:

**PRESIDENTE:** Dr. D. Juan Luís Perez Navero

Director de la UGC de Pediatría del H. U. "Reina Sofía" de Córdoba (por delegación de la Directora Gerente del Hospital).

**VOCALES:**

**Vocal I:** Dr. D. Mariano Ledesma Mesa

Subdirector Médico P. Hospitalización y Urgencias del Hospital Universitario "Reina Sofía".

**Vocal II:** Dr. D. Alex Francisco Nuñez Adan

Jefe de Sección de Pediatría del H. Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

**Vocal III:** Dra. Dª. Mercedes Gil Campos

F.E.A. de Pediatría del H. Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

**Secretario:** Luís Gómez Agost

Miembro de la Subdirección E.A. de Personal del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Córdoba, 2 de Octubre de 2015

**LA DIRECTORA GERENTE**

Fdo.: **Dra. Dª Marina Alvarez Benito**



**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que la presente Resolución definitiva de candidatos admitidos y excluidos a un puesto de **F.E.A. DE PEDIATRA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, en el área de urgencias de la UGC Pediatría, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba se ha publicado en la página web del SAS y del Hospital, así como en el tablón de anuncios de la UAP de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 2 de octubre de 2015

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL



Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado